

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUINTRANS S. A.

En Cuenca, a los 14 días del mes de MARZO de 2020, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 15h00, se da inicio a la Junta General de accionistas de la Compañía Suintrans, en nuestra sede ubicada en las Calles 10 de agosto y Vicente Pacheco, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2019
- 4.- Destino de las Utilidades del 2019

1. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el Sr. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2019

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2019, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2019

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

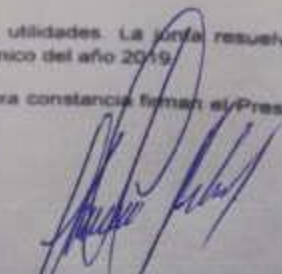
4. Tras Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. La Junta resuelve y aprueba por unanimidad que existe una pérdida neta del ejercicio económico del año 2019.

Siendo las 16h00 se da por terminada la presente junta, para constancia firman el Presidente y Gerente, quien actúa como Secretario en esta Junta.



Guin Belasaca Luis

PRESIDENTE



Pedroza Guambaña Flavio Ivan

SECRETARIO ADHOC

Cuenca, 14 de marzo de 2020